DECLARACIÓN DE COMPROMISO

(Completar en manuscrita)

Yo, Hernan Jorge Rodríguez Ruiz Díaz, con DNI Nro 40168 305 inscripto para rendir en la mesa de examen final de Control Básico/Control de Procesos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos (carrera de Bioingeniería) de fecha 29 de Julio de 2020

DECLARO

- 1.- Que entiendo la importancia de la honestidad académica y el perjuicio que supone a mi legajo estudiantil el plagio y/o copia durante los exámenes finales de la asignatura.
- 2.- Que soy consciente que el incumplimiento de las normas de honestidad académica de acuerdo a las pautas de la asignatura y la normativa de la Universidad Nacional de Entre Ríos implican la anulación del examen final y la posibilidad de sanciones académicas que pueden conllevar a mi expulsión de la Universidad.
- 3.- Que me comprometo a aceptar y respetar las siguientes pautas generales mientras esté rindiendo el examen final:
 - 3.a) Realizar el mismo de forma individual y sin usar dispositivos de consulta (online, correo electrónico, chat, teléfono, etc.).
 - 3.b) No interactuar durante el examen con ninguna otra persona por ningún medio y mantener apagado el celular durante todo el tiempo del examen.
 - 3.c) Rendir el examen a distancia con computadora que tenga cámara y micrófono, los que deberán estar habilitados durante toda la duración del examen, en todas sus instancias, sin excepción.
 - 3.d) Procurar un ámbito de trabajo adecuado para rendir el examen final, en lo posible aislado, que permita un correcto desarrollo de la evaluación.
 - 3.e) El examen final podrá ser grabado en las instancias que el tribunal examinador lo considere necesario.
 - 3.f) Cumplir con el procedimiento específico que establezca la asignatura para rendir el examen final a distancia el cual será

informado previo al día de la mesa examinadora por correo electrónico una vez que cierren las inscripciones a las mesas.

- 3.g) Cumplir con los tiempos establecidos por la mesa examinadora para cada etapa del examen.
- 3.h) Cumplir con las solicitudes que realice el tribunal examinador a los fines de verificación de mi identidad y las medidas que me soliciten para constatación de lo establecido en los puntos 3.a y 3.b
- 3.i) Los archivos PDF que genere y envíe con las resoluciones deben ser bien legibles y contener los fundamentos, explicaciones, códigos de script, gráficas y desarrollos suficientes para dar cuenta de la resolución de cada ejercicio. Si algún inciso no se resuelve, debe quedar indicado en la hoja. No se evaluarán archivos PDF recibidos no legibles o cuyo encuadre no sea el adecuado.

28/07/20 Hernan R.R.D. (Firma – Aclaración – Fecha)

